

CENSO DE CENTROS RESIDENCIALES DE SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA. Año 2025

Identificación del centro

Nombre del centro

CIF del centro

Dirección completa

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono 1

Teléfono 2

E-mail

Entidad titular

CIF Titular

Entidad de Gestión

CIF Gestion

Latitud Geolocalización

Longitud Geolocalización

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr. D./Sra. Dña.: _____

Cargo que ocupa en el centro: _____

Teléfono : _____

E- mail: _____

Página web del centro _____

Naturaleza, características y finalidad

Este cuestionario se dirige a los centros residenciales de servicios sociales para personas mayores y personas con discapacidad de toda España, tanto de titularidad pública como privada, y de gestión pública y privada. Su finalidad es conocer las características generales funcionamiento y organización de los centros, así como de los servicios que prestan.

Estadística de cumplimentación obligatoria

Secreto Estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparadas por él, los datos personales que obtengan los servicios estadísticos, tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas (art. 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989 (LFEP)). Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (art. 17.1 de la LFEP).

Obligación de facilitar los datos

La ley 4/1990 establece la **Obligación de facilitar los datos** que se soliciten para la elaboración de esta Estadística.

Los servicios estadísticos podrán solicitar datos de todas las personas físicas y jurídicas nacionales y extranjeras, residentes en España (art.10.1 de la LFEP).

Todas las personas físicas y jurídicas que suministren datos, tanto si su colaboración es obligatoria como voluntaria, **deben contestar de forma veraz, exacta, completa y dentro del plazo** a las preguntas ordenadas en la debida forma por parte de los servicios estadísticos (art.10.2 de la LFEP).

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley, en relación con las estadísticas para fines estatales, **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en las normas contenidas en el presente Título (art.48.1 de la LFEP).

Unidad de información: Centros Residenciales dirigidos a personas mayores y a personas con discapacidad.

Periodo de referencia: los datos deben referirse al **17 de febrero de 2025**.

Estructura del cuestionario: el cuestionario se compone de 7 apartados:

- A. Datos generales del centro: tipo de centro y modelo de gestión.
- B. Acreditación de centros residenciales
- C. Dotación de plazas residenciales y habitaciones
- D. Características de las personas que viven en el centro
- E. Información básica de infraestructuras
- F. Datos del personal
- G. Precio medio total por plaza para el usuario

A. Datos generales del centro (a 17 de febrero de 2025)

A.1 Tipo de centro

Señale el recuadro correspondiente (en caso de disponer de plazas para personas mayores y personas con discapacidad marque la actividad principal). Si gestionan viviendas con los mismos recursos personales, pueden cumplimentar un único cuestionario con la información de ellas agregada.

- Centro residencial de **personas mayores** _____ ☐
- Centro residencial de **personas con discapacidad** _____ ☐
- Viviendas residenciales para **personas mayores** _____ ☐ → N° de viviendas:
- Viviendas residenciales para **personas con discapacidad** _____ ☐ → N° de viviendas:

A.2 Modelo de gestión

Señale el recuadro correspondiente

- Titularidad pública y gestión privada con lucro _____ ☐
- Titularidad pública y gestión privada sin lucro _____ ☐
- Titularidad y gestión pública _____ ☐
- Titularidad y gestión privada con lucro _____ ☐
- Titularidad y gestión privada sin lucro _____ ☐

B. Acreditación de centros residenciales (a 17 de febrero de 2025)

Responder únicamente aquellos centros cuya titularidad es privada

B.1 ¿Está el centro acreditado por la autoridad competente según la normativa de acreditación de centros y servicios vigente para atender a personas en situación de dependencia?

SÍ ☐

NO ☐

↓
Señale el motivo principal por el que **NO** está el centro acreditado:

- ☐ No cumplir requisitos exigidos para la acreditación
- ☐ Falta de información del procedimiento.
- ☐ Falta de recursos
- ☐ No lo ha solicitado
- ☐ Está en trámite administrativo

B.2 Modelo de cuidados y apoyos

B.2.1 ¿Aplica el centro un **plan de eliminación de restricciones**?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.2 ¿Dispone cada residente de un **profesional de referencia**?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.3 ¿Son atendidas las personas en **Atención Primaria** del Sistema Público de Salud?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.4 ¿Dispone el centro de **personal de enlace con el Sistema Público de Salud**?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.5 ¿Se utilizan herramientas como la historia de vida, **plan personal de atención** u otros similares, teniendo en cuenta las preferencias de cada persona residente respecto a cómo quiere vivir?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.6 ¿Pueden las personas que viven en el centro decorar su habitación con sus **propios muebles** (sillones, mesas, cómodas, estanterías, etc.)?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.7 ¿Deciden conjuntamente las personas que viven y las que trabajan en el centro la decoración de los **espacios comunes**?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.8 ¿Existen horarios de visita para **familiares y personas allegadas**?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

B.2.9 ¿Pueden las visitas acceder al centro acompañadas de **mascotas**?

- ☐ SÍ
☐ NO

B.2.10 ¿Se implican las familias y personas allegadas en los cuidados y apoyos de sus familiares?

- ☐ SÍ
☐ NO

B.2.11 ¿Pueden las personas que viven en el centro fumar, beber alcohol o desarrollar cualquier otra actividad, si así lo desean?

- ☐ SÍ
☐ NO

B.2.12 ¿Pueden las personas que viven en el centro **acostarse y levantarse** cuando ellas quieren, sin horarios?

- ☐ SÍ
☐ NO

C. Dotación de plazas residenciales y habitaciones (a 17 de febrero de 2025)

1.- Número total de **plazas permanentes** _____

1.1.- Número total de **plazas permanentes concertadas** _____

Ocupación de las plazas:

Número total de **plazas ocupadas** _____

Hombres

Mujeres

Número total de **plazas ocupadas concertadas** _____

Hombres

Mujeres

2. - Número total de **plazas temporales** _____

2.1.- Número **plazas temporales ocupadas** _____

Hombres

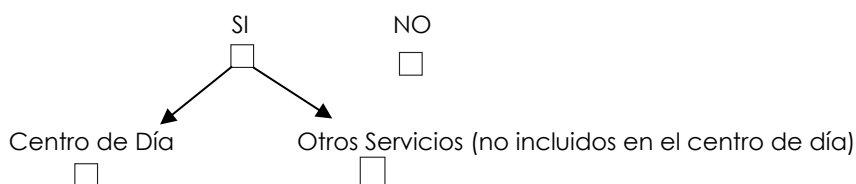
Mujeres

Hombres

Mujeres

3. Número de personas residentes empadronados en el centro _____

4. ¿El centro ofrece otros servicios ?



5. ¿Dispone el centro de habitaciones de **uso individual**? SI NO

Nº de habitaciones: _____

6. ¿Dispone el centro de habitaciones de **uso doble**? SI NO

Nº de habitaciones: _____

7. ¿Dispone el centro de habitaciones **triples o de más personas**? SI NO

Nº de habitaciones: _____

8. Se entiende por **unidades de convivencia** aquellos espacios más íntimos y reducidos dentro del propio centro en los que convive un grupo de personas a quienes se les proporcionan los apoyos necesarios en su vida cotidiana. Estos espacios se asemejan a un hogar tanto en su arquitectura, decoración y mobiliario, como en las rutinas y horarios que se adaptan a las preferencias y hábitos de las personas que conviven en ellos, favoreciendo su participación, autonomía, comodidad, estimulación, orientación y bienestar. Están compuestos por un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para uso de las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas, y por las habitaciones de las personas que viven en la unidad.

¿Dispone el centro de unidades de convivencia? ☐ SÍ ☐ NO

8.1. ¿Cuántas unidades de convivencia hay?

8.2. ¿Cuántas plazas se ubican en unidades de convivencia?

8.3. Cada unidad de convivencia dispone de los siguientes espacios:

- ☐ Zona para preparar comidas
- ☐ Comedor
- ☐ Sala de estar
- ☐ Acceso a jardín exterior o terraza

8.4. ¿Para la configuración de los grupos estables que conforman las unidades de convivencia se considerarán criterios de afinidad y vínculo evitando criterios de grado de dependencia, patologías o cronicidad?

☐ SÍ ☐ NO

E. Datos del personal (a 17 de febrero de 2025)

Debe tenerse en cuenta todo el personal de plantilla del centro independientemente de los permisos autorizados (vacaciones, días de libre disposición, matrimonio...). Para evitar duplicidades, se contabilizará únicamente a las personas que ocupan ese puesto a fecha de referencia.

F.1. Personal

Hombres

Mujeres

1. Número total del personal de plantilla

2. Número total de personal subcontratado

F.2.- Personal del centro por niveles de atención (plantilla y subcontratado). Número de trabajadores en días previos a la fecha de cumplimentación del formulario.

Durante los días previos a la cumplimentación de este formulario, cuántos trabajadores de cada categoría han desempeñado su trabajo en este centro según los turnos de mañana, tarde y noche.

	Último día laboral			Último día de fin de semana y festivos		
	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche
PERSONAL DE ATENCIÓN INDIRECTA (Dirección, Gerencia, administración, limpieza, seguridad, mantenimiento, etc)						
PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA PRIMER NIVEL						
• Personal gerocultor						
• Personal auxiliar						
• Otros						
PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA SEGUNDO NIVEL						
• Personal médico						
• Personal de enfermería						
• Personal de fisioterapia						
• Terapeutas ocupacionales						
• Personal de psicología						
• Personal de trabajo social						
• Otros						

G. Precio medio total por plaza para el usuario (a 17 de febrero de 2025)

Debe reflejarse el precio medio ofertado al usuario por habitación sin descontar conciertos, subvenciones, ayudas, etc. En caso de tener varias categorías de precio, marcar la opción que refleje la media.

Habitación individual:

☐ No hay habitaciones de este tipo

☐ Menos de 1.500€

☐ Entre 1.500 € y menos de 2.000 €

☐ Entre 2.000 € y menos de 2.500 €

☐ Entre 2.500 € y menos de 3.000 €

☐ 3.000 € o más.

Habitación compartida

☐ No hay habitaciones de este tipo

☐ Menos de 1.500€

☐ Entre 1.500 € y menos de 2.000 €

☐ Entre 2.000 € y menos de 2.500 €

☐ Entre 2.500 € y menos de 3.000 €

☐ 3.000 € o más.